Corporación Infancia y Desarrollo	HOJA DE VIDA CID	CÓDIGO: FO-GH-01-06-04 FUMD: 27/05/2022

13 de Febrero de 2025
FECHA DE DILIGENCIONAMIENTO



DATOS PERSONALES

NOMBRE COMPLETO: Luisa Fernanda Palacio Betancur

TIPO DE IDENTIFICACION: CC X CE__ PAS__ NUMERO DE DOCUMENTO 1020462232

EXPEDIDO EN: Bello Ant CIUDAD Y FECHA DE NACIMIENTO: Bello Ant.

EDAD: 30 ESTADO CIVIL: Casada CIUDAD DE RESIDENCIA: Itagui

DIRECCION DE RESIDENCIA: Cra 21# 34-20 BARRIO Centro

LOCALIDAD Urbana TELEFONO FIJO — CELULAR 3138912399

ESTRATO SOCIOECONOMICO 2

CORREO ELECTRONICO luisapabe@gmail.com

NACIONALIDAD: Colombiana

GRUPO ETNICO DANE (Raza): Mestizo X Blanco__ Afrocolombiano__ Indígena__ Otros grupos__

PERMISO PARA TRABAJAR EN COLOMBIA: SI X NO__ GENERO: HOMBRE__ MUJER X

RH: A+ CABEZA MADRE O PADRE DE FAMILIA: SI__ NO X No. HIJOS: 1

Powered by CamScanner

Corporación Infancia y Desarrollo	HOJA DE VIDA CID	CÓDIGO: FO-GH-01-06-04 FUMD: 27/05/2022

COMPOSICIÓN FAMILIAR

Núcleo familiar que vivan con el candidato(a)

NOMBRE COMPLETO	FECHA DE NACIMIENTO	PARENTESCO	EDAD	OCUPACIÓN
Luis Fernando Rivas Mosquera	11.02.1992	Esposo	33 años	Docente
Sara Rivas Palacio	26.08.2024	Hija	5 meses	Infante.

INFORMACIÓN ACADEMICA

Educación formal: Bachiller, técnico, profesional, especialización, maestría.

Marque con una x el último grado aprobado

EDUCACIÓN BASICA Y MEDIA

PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
										X	26.11.2011

EDUCACIÓN SUPERIOR

MODALIDAD ACADEMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	EN CURSO		TITULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
Pregrado Univers.	8		X	Enfermera	09	2018	1020462232
Posgrado	2		X	Esp. Gerencia de la Calidad	03	2022	1020462232

Powered by CamScanner

OTRO ESTUDIOS

Educación no formal (diplomados, cursos, seminarios)

MODALIDAD ACADEMICA	EN CURSO		TITULO OBTENIDO	TERMINACIÓN	
	SI	NO		MES	AÑO

EXPERENCIA LABORAL

Registrar de la más reciente a la más antigua

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD					PUBLICA	PRIVADA	JEFE INMEDIATO					
ESE Hospital San Juan de Dios					X		Mariell Ramirez					
DEPARTAMENTO/MUNICIPIO	CONTACTO TELEFONICO ENTIDAD					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
Antioquia / Ituango	6048643100					notificaciones hospitalituango@gmail.com						
DIRECCIÓN ENTIDAD	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
Cra Quindio # 25-54	DIA	27	MES	07	AÑO 2020	DIA	28	MES	01	AÑO	2025	
CARGO	TIPO DE CONTRATO					MOTIVO DE RETIRO						
Subdirectora Cientifica	Indefinido.					Renuncia.						
PRINCIPALES FUNCIONES DESARROLLADAS	• Coordinación areas asistenciales y programas extramurales. • Medición de indicadores y formulación de planes de mejoramiento • Supervisión de contratos asistenciales y convenios interadministrativos.											

Powered by CamScanner

Corporación Infancia y Desarrollo NIT 830082544-7	HOJA DE VIDA CID	CÓDIGO: FO-GH-01-06-04 FUMD: 27/05/2022

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	JEFE INMEDIATO
ESE Hospital San Juan de Dios	X		Erica Mesa
DEPARTAMENTO/MUNICIPIO	CONTACTO TELEFONICO ENTIDAD		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Antioquia	262 2284		prodesa.ayse@gmail.com
DIRECCIÓN ENTIDAD	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
Yarumal Ant.	DIA 13 MES 01 AÑO 20		DIA 24 MES 07 AÑO 20
CARGO	TIPO DE CONTRATO		MOTIVO DE RETIRO
Enfermera	Sindical		Cambio de Institución
PRINCIPALES FUNCIONES DESARROLLADAS	• Coordinación de los servicios de Urgencias y Hospitalización • Atención de Enfermería a usuarios y pacientes		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	JEFE INMEDIATO
Corporación Uniremington		X	Amy
DEPARTAMENTO/MUNICIPIO	CONTACTO TELEFONICO ENTIDAD		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Antioq. / Yarumal	3221000		uniremington@uniremington.edu.co
DIRECCIÓN ENTIDAD	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
Calle 51 # 51 - 27	DIA 17 MES 07 AÑO 2019		DIA 31 MES 07 AÑO 2020
CARGO	TIPO DE CONTRATO		MOTIVO DE RETIRO
Docente	Termino Fijo		Cambio de Residencia
PRINCIPALES FUNCIONES DESARROLLADAS	* Docente supervisora de practicas profesionales * Acompañamiento en procesos y procedimientos		

Powered by CamScanner

Corporación Infancia y Desarrollo NIT 830082544-7	HOJA DE VIDA CID	CÓDIGO: FO-GH-01-06-04 FUMD: 27/05/2022

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD				PUBLICA	PRIVADA	JEFE INMEDIATO						
Hospital San Juan de Dios Uniremington					X	Liliana						
DEPARTAMENTO/MUNICIPIO	CONTACTO TELEFÓNICO ENTIDAD					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
Ant. Santa Rosa	4127340					ascolsa01@gmal.com						
DIRECCIÓN ENTIDAD	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
Santa Rosa de Osos	DIA	01	MES	11	AÑO 2018	DIA	14	MES	01	AÑO 2020		
CARGO	TIPO DE CONTRATO					MOTIVO DE RETIRO						
Enfermera	Sindical					Cambio de Institución						
PRINCIPALES FUNCIONES DESARROLLADAS	* Coordinación programas de PyM * Procedimientos de enfermería * Cuadros de turno y actividades adm. * Seguimiento a indicadores y planes de mejora.											

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD				PUBLICA	PRIVADA	JEFE INMEDIATO						
DEPARTAMENTO/MUNICIPIO	CONTACTO TELEFONICO ENTIDAD					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
DIRECCIÓN ENTIDAD	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	DIA		MES		AÑO	DIA		MES		AÑO		
CARGO	TIPO DE CONTRATO					MOTIVO DE RETIRO						
PRINCIPALES FUNCIONES DESARROLLADAS												

Powered by CamScanner

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE COMPLETO	PROFESIÓN/OCUPACIÓN	TELEFONO DE CONTACTO
Luis Fernando Rivas	Docente	3127612732
Benjamin Palacio	Vigilante	3104177156

REFERENCIAS PROFESIONALES

NOMBRE COMPLETO	PROFESIÓN/OCUPACIÓN	TELEFONO DE CONTACTO
Erica Liliana Mesa	Enfermera	3136610359
Yeira Mendez Diaz	Enfermera	3207013247

CONTACTOS EN CASO DE EMERGENCIA

NOMBRE COMPLETO	DIRECCIÓN	TELEFONO
Luis Fernando Rivas	Cra 21 # 34-20	3127612732
Elizabeth Betancur	Cra 19 # 20 - 18	6048643624

Luisa Fernanda Palacio Betancur
Nombre del candidato

Firma del candidato LuisaFdP

No. de cédula del candidato 1020462232.

Powered by CamScanner



LUISA FERNANDA PALACIO BETANCUR

Enfermera Profesional

Contacto

3138912399

luisapabe@gmail.com

Carrera 21#34-20
Ituango Antioquia

Referencias

María Alejandra Echeverri M
Medico General
3006657756

Manuela Rendón
Pediatra
3146640536

Diego Alejandro Calle
Psicologo
3145267519

Luis Fernando Rivas
Docenre
3127612732

Educación

Bachiller Académico
Institución Educativa Pedro Nel Ospina
Ituango - 2011

Enfermera
Universidad de Antioquia
Medellin - 2018

Especialista en Gerencia de la Calidad
Corporación Universitaria Iberoamericana
Bogotá - 2022

Experiencia

- Subdirectora Científica
  ESE Hospital San Juan de Dios de Ituango
  29 de Julio de 2020 - 28 Enero de 2025
- Enfermera
  ESE Hospital San Juan de Dios de Yarumal.
  13 enero de 2020 - 28 de Julio de 2020
- Enfermera
  Corporación Hospital San Juan de Dios Uniremington Santa Rosa de Osos
  01 de Noviembre 2018 -13 enero de 2020

La República de Colombia
y en su nombre

Institución Educativa Pedro Nel Ospina

Ituango - Antioquia

Establecimiento Educativo de carácter oficial aprobado por la Secretaría de Educación para la Cultura de Antioquia, según Resolución No. 1475 del 20 de Febrero de 2003.

Confiere a:

Luisa Fernanda Palacio Betancur

Identificado (a) con T. I. 940813-08050 de Ituango

El Título de:

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.

Rector (a)

Secretario (a)

Inscrito en el Acta de Grado No. 003

Folio No. 168 Numeral 23 Libro No. 2

Dado en Ituango el 26 de Noviembre de 2011

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1803

Personería jurídica Ley 71 de 1878 del Estado Soberano de Antioquia y Ley 153 de 1887

ACTA DE GRADUACIÓN 118939

Libro 88 Folio 124-1482 del 18 de julio de 2018

DEPENDENCIA: FACULTAD DE ENFERMERÍA
APROBACIÓN DEL PROGRAMA: Consejo Académico 0148 del 04 de agosto de 1999
PROGRAMA: ENFERMERÍA

El 18 de julio de 2018 se reunieron las directivas de la Universidad de Antioquia, con el propósito de conferir el título de :

ENFERMERA

A

LUISA FERNANDA PALACIO BETANCUR

Identificada con cédula de ciudadanía 1020462232

El Secretario de la ceremonia leyó la providencia por la cual el(la) señor(a) Vicerrector(a) de Docencia autorizó esta graduación. A continuación el Presidente de la ceremonia tomó al graduando el juramento correspondiente y procedió a la entrega del Diploma y el Acta de Grado.

En constancia se firma esta acta en la ciudad de Medellín, República de Colombia.

ELMER DE JESÚS GAVIRIA RIVERA
Vicerrector General en Funciones de Rector

CLEMENCIA URIBE RESTREPO
Secretaria General

LINA MARÍA ZULETA VANEGAS
Decana

096619

THOMAS GREG & SONS.

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1803

Personería jurídica Ley 71 de 1878 del Estado Soberano de Antioquia y Ley 153 de 1887

EN ATENCIÓN A QUE

LUISA FERNANDA PALACIO BETANCUR

Identificada con cédula de ciudadanía 1020462232

Ha completado todos los requisitos que los estatutos universitarios exigen para optar al título de

ENFERMERA

Le expide el presente diploma. En testimonio de ello se firma en Medellín, República de Colombia, el 18 de julio de 2018.

Libro 88 Folio 124-1482 del 18 de julio de 2018

ELMER DE JESÚS GAVIRIA RIVERA
Vicerrector General en Funciones de Rector

CLEMENCIA URIBE RESTREPO
Secretaria General

LINA MARÍA ZULETA VANEGAS
Decana

101230

THOMAS GREG & SONS.

IBERO
De:
Planeta Formación y Universidades

Personería Jurídica No. 0428 del 28 de Enero 1982 - MEN | VIGILADA MINEDUCACIÓN

ACTA DE GRADO 317 / 2022

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, a los cuatro (4) días del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022), el Rector de la Corporación Universitaria Iberoamericana hizo entrega a:

LUISA FERNANDA PALACIO BETANCUR

Cédula de ciudadanía No. 1020462232 de Bello

Del título de:

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE LA CALIDAD EN SALUD

Bajo la Directiva Rectoral expedida por Rectoría, se le hizo entrega del diploma que lo acredita como Especialista, debidamente refrendado con el sello de la Institución y las firmas respectivas.

En fe de lo anterior, se firma la presente Acta.

Secretaria General

27444

Xertify • Código: 460209CAA002 Verificar

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
OFICINA DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO
RECONÓCESE ESTE CERTIFICADO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y UNIVERSITARIOS DECRETO 2150 DE DICIEMBRE 5 DE 1995 REGISTRADO CON EL NÚMERO 25929 ANOTADO AL FOLIO 5307-1 DEL LIBRO DE DIPLOMAS NO. 27.



REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO
BOGOTÁ (CUNDINAMARCA) 4 DE MARZO DE 2022

La República de Colombia y en su nombre la

IBERO

De:

Planeta Formación y Universidades

Personería Jurídica No. 0428 del 28 de Enero 1982 - MEN | VIGILADA MINEDUCACIÓN

debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

Luisa Fernanda Palacio Betancur

C.C. 1020462232 de Bello

Aprobó los estudios programados por la Corporación y cumplió con los requisitos exigidos por la ley y los reglamentos, le confiere el título de

Especialista en Gerencia de la Calidad en Salud

En testimonio de lo expuesto se expide el presente Diploma que así lo acredita

Bogotá D.C., 4 de Marzo de 2022

Rector

Secretario General

27444

Registrado en el folio 5307-1 Reg. 25929 del libro de Diplomas No. 27, Bogotá D.C. 4 de Marzo de 2022

Xertify Código: 460209CAA001 Verificar

Medellín, 13 de diciembre 2021

SINTRABALBOA
CON NIT 901.108.280-1
CERTIFICA

Que el/la señor(a) **LUISA FERNANDA PALACIO BETANCUR** identificado(a) con la cédula de ciudadanía **Nº1.020.462.232,** estuvo vinculado(a) para SINTRABALBOA a través de un Convenio de Asociación Sindical renovable, **desde el 01 de noviembre del 2018 hasta 30 de julio del 2019,** devengando una compensación mensual de **$2.742.979.**

El cargo que desempeñó el/el afiliado (a) en esta entidad es el de **ENFERMERO (A)** en el **HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SANTA ROSA DE OSOS.**

La anterior certificación se expide por solicitud de el/la interesad@.

Cordialmente;



SUSANA ANDREA ROJAS JIMENEZ.
Jefe de Talento Humano
Carrera 80 N° 33 a 46 Medellín – Antioquia
Teléfono: 3204270

ASC-TH 00012527

Itagüí, Febrero 22 de 2021

A QUIEN INTERESE

La Asociación Sindical Colombiana de Profesionales, Tecnólogos, Técnicos y Auxiliares de las Áreas Administrativa, Financiera, Contable y de la Salud "ASCOLSA" con Nit: 900.452.778-5, CERTIFICA que la señora **Luisa Fernanda Palacio Betancur,** identificada con cedula N° 1020462232, en su condición de afiliada del Sindicato, participó en la ejecución del Contrato Sindical, suscrito con la Corporación Hospital San Juan de Dios Uniremington Santa Rosa de Osos, desde el 1/08/2019 hasta el 17/09/2019 y desde el 18/11/2019 hasta el 14/01/2020, desempeñándose como Enfermera Jefe.

La presente se expide para fines pertinentes y por solicitud del interesado.

Atentamente,

Jennifer Ríos Restrepo.
Coordinadora de Gestión Humana

Nota: las cartas laborales se verifican de martes a jueves de 7:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.
Proyecto: siaa

Prodesa
ASOCIACIÓN GREMIAL SINDICAL
NIT: 900 533 634-1

SGC-AGS20211215-1372

LA ASOCIACIÓN GREMIAL SINDICAL DE PROFESIONALES AL SERVICIO DE LA SALUD – PRODESA - CERTIFICA

La señora LUISA FERNANDA PALACIO BETANCUR, identificado(a) con cedula de ciudadanía número 1.020.462.232, participo desde el pasado 13 de enero de 2020 hasta el 24 de julio de 2020, en la ejecución del contrato sindical que la ASOCIACIÓN GREMIAL SINDICAL DE PROFESIONALES AL SERVICIO DE LA SALUD- PRODESA suscribió con la E.S.E Hospital San Juan de Dios de Yarumal (Ant), su participación fue como ENFERMERA-JEFE.

La compañera LUISA FERNANDA PALACIO BETANCUR por su participación en la ejecución del aludido Convenio Colectivo Laboral (Contrato Sindical), recibió de acuerdo al Reglamento del Contrato Sindical y los Estatutos Sindicales una compensación periódica equivalente de tres millones trescientos cincuenta mil setecientos ochenta y cuatro pesos M/L $3.350.784.

Cualquier información adicional con gusto le será suministrada en el 262 2284 – 292 9776.

Dado a los 15 días del mes de diciembre de 2021

Cordialmente,

COORDINACIÓN
PRODESA AGS

ANA ISABEL AGUDELO ARANGO
Coordinadora de Contrato Sindical
PRODESA –AGS

Firma y sello digital, para su validación, confirme directamente esta certificación.

Carrera 51 Calle 41-144 oficina 127 PBX: 262 22 84
E-mail: prodesa.ags@gmail.com
Medellín.

La Dirección de Talento Humano de la **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON**, identificada con Nit. 811005425-1, Institución Universitaria de carácter privado, con personería Jurídica reconocida mediante resolución No. 2661 de junio 21 de 1996, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

CERTIFICA

Que la señora LUISA FERNANDA PALACIO BETANCUR, identificada con cédula de ciudadanía No. 1020462232, laboró para esta Institución desempeñando el cargo de Docente, en la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, en el programa de Enfermería, mediante contrato a término fijo así:

Fecha Inicio	Fecha Terminación
17/07/2019	30/11/2019
03/02/2020	13/06/2020
15/07/2020	31/07/2020

Periodo	
2019-2	PRÁCTICA PROFESIONAL- 12 horas Semanales
2020-1	PRÁCTICA PROFESIONAL- 13 horas Semanales
2020-2	PRÁCTICA PROFESIONAL- 24 horas Semanales

Se expide esta certificación a solicitud del interesado al 3 día del mes de septiembre de 2021.

Cordialmente,

FABIOLA INÉS ÁLVAREZ BOTERO
Directora Talento Humano

DE300-001-06

Ituango, 13 de Marzo de 2024

LA GERENCIA DE LA E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ITUANGO

CERTIFICA

Que LUISA FERNANDA PALACIO BETANCUR, identificada con cedula de ciudadanía número 1.020.462.232, labora en la entidad desde el 29 de julio de 2020 como Subdirectora Científica en la planta de personal de la ESE con las siguientes funciones:

1. Fijar las políticas y adoptar los planes generales relacionados con la institución o el sector al que pertenecen y velar por el cumplimiento de los términos y condiciones establecidos para su ejecución.
2. Dirigir, controlar y velar por el cumplimiento de los objetivos de la institución, en concordancia con los planes de desarrollo y las políticas trazadas.
3. Organizar el funcionamiento de la entidad, proponer ajustes a la organización interna y demás disposiciones que regulan los procedimientos y trámites administrativos internos.
4. Adelantar las gestiones necesarias para asegurar el oportuno cumplimiento de los planes, programas y proyectos y adoptar sistemas o canales de información para la ejecución y seguimiento de los planes del sector.
5. Asistir a las reuniones de los consejos, juntas, comités y demás cuerpos en que tenga asiento la entidad o de acuerdo a las delegaciones recibidas.
6. Velar por el mantenimiento y perfeccionamiento del Sistema Integrado de Calidad y Control Interno, adecuando sus procesos a la naturaleza, estructura y misión de la organización.
7. Establecer metas e indicadores para los planes programas y proyectos de acuerdo con lineamientos y políticas establecidas y asignadas a su cargo
8. Identificar los recursos requeridos (humanos, financieros logísticos, técnicos) para la ejecución de los planes programas y proyectos según procedimientos institucionales
9. Hacer seguimiento a los planes de mejoramiento de acuerdo a las políticas institucionales

10. Realizar seguimiento a los aprendizajes organizacionales de acuerdo al mejoramiento continuo y políticas institucionales
11. Participar en la elaboración y ejecución de plan de desarrollo institucional y sus respectivos planes anuales.
12. Realizar evaluaciones de desempeño al personal a cargo.
13. Direccionar la correcta realización de cada uno de los procesos del área de atención al usuario conformada por cada una de los servicios asistenciales.
14. Dirigir y ejercer un adecuado control de la ejecución de los recursos de talento humano que garanticen una óptima prestación de los servicios de salud dentro de los estándares del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud.
15. Realizar la supervisión a los contratos que ejecuta la ESE con las Entidades Administradores de Planes de Beneficio, que le asigne la Gerencia, diseñando estrategias que ayuden a conseguir los objetivos trazados.
16. Velar por el adecuado desempeño de los servicios asistenciales adecuándolos a las necesidades y proyecciones institucionales, a las disposiciones y políticas legales y contractuales dentro del marco que regula el Sistema General de Seguridad Social en Salud.
17. Participar en el Comité Técnico de la planeación, dirección y seguimiento de los Proyectos de Salud que genere la ESE.
18. Coordinar las actividades de seguimiento, medición, evaluación y control a la gestión clínica de la Institución.
19. Supervisar y aprobar los Cuadros de Turnos y las novedades de los funcionarios del nivel asistencial de la Institución.
20. Informar a la Gerencia sobre el desarrollo del área a su cargo y orientar el cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos para el área asistencial en mención.
21. Velar por la respuesta oportuna a las glosas de las cuentas por bienes y servicios suministrados por la institución en coordinación con la sección de facturación.
22. Rendir oportunamente los informes de gestión a la gerencia.
23. Reportar y gestionar oportunamente los eventos adversos o incidentes presentados en la prestación del servicio
24. Administrar el archivo de gestión y realizar las transferencias documentales de acuerdo a lo definido en las tablas de retención.
25. Utilización de la dotación entregada por la entidad para la prestación de los servicios
26. Respeto por los derechos de los usuarios externos e internos de la Entidad
27. Ejercer el autocontrol en el desarrollo de todas las funciones que le sean asignadas con el fin hacer uso adecuado, eficiente y racional de los recursos institucionales.
28. Cumplir con el código de ética, los reglamentos y normas de la institución garantizando el compromiso institucional en el ejercicio de la función pública.
29. Aplicar las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución de sus funciones para evitar riesgos ocupacionales.
30. Reportar oportunamente las anormalidades en su área y proponer las alternativas de solución.
31. Participar activamente en los programas de educación continuada realizados por la institución.
32. Participar activamente en la formulación, desarrollo, ejecución, y mejora del plan de Gestión de la Calidad implementado en la institución para contribuir al mejoramiento continuo de la prestación del servicio.

33. Aplicar las normas de bioseguridad durante la ejecución de los procedimientos que se lleven a cabo en los diferentes servicios de la institución.
34. Participar activamente en la elaboración, implementación, actualización y ejecución del plan de emergencias interno y externo de la institución
35. Participar activamente de las reuniones y comités que le programe la institución en cumplimiento de los objetivos organizacionales.
36. Aplicar el modelo de atención centrado en el usuario y su familia de acuerdo a las políticas institucionales.
37. Describir junto con el equipo de trabajo los procesos y procedimientos del área de acuerdo al funcionamiento y las necesidades de cada proceso
38. Realizar las funciones de supervisión o interventoría a los contratos que sean le sean asignados por la Gerencia.
39. Cumplir con el programa institucional de gestión de residuos hospitalarios y similares en las actividades asignadas
40. Entregar oportunamente la información solicitada por la institución y los organismos de vigilancia y control
41. Las demás que le sean asignadas por la Gerencia, acuerdo con área desempeño y la naturaleza del empleo.

El presente certificado se expide por solicitud directa del interesado,

DIEGO ALEJANDRO CALLE AGUDELO
Gerente
E.S.E Hospital San Juan de Dios de Ituango

MINSALUD

GOBIERNO DE COLOMBIA

ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA

ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA

IDENTIFICACIÓN ÚNICA DEL TALENTO HUMANO EN SALUD

ENFERMERA



LUISA FERNANDA PALACIO BETANCUR

C.C. 1.020.462.232

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Medellin

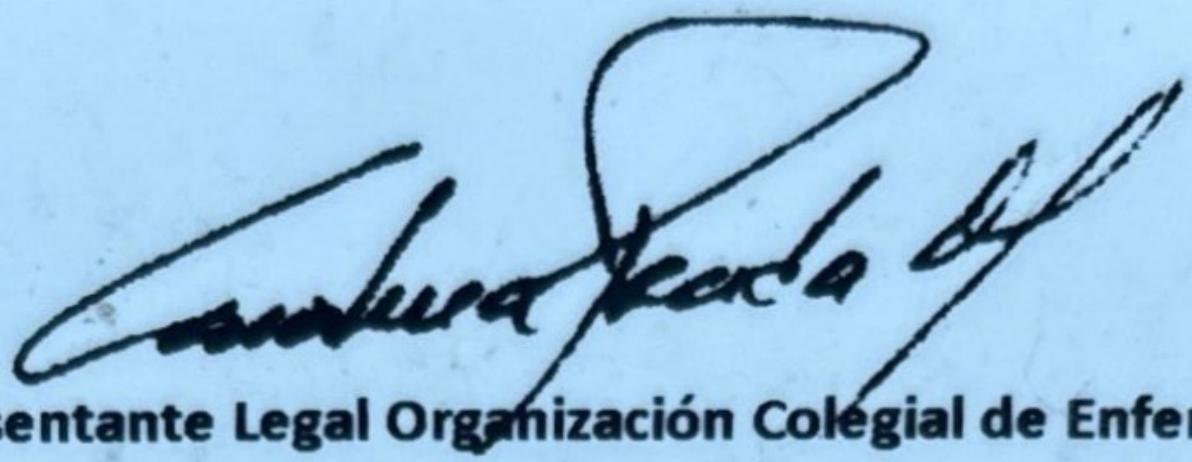
FECHA DE EXPEDICIÓN DEL DIPLOMA: 2018-07-18

FECHA DE INSCRIPCIÓN ReTHUS: 2018-08-08

Scanned with CamScanner

16752

Crear ID.com | 921 9115



Representante Legal Organización Colegial de Enfermería

Esta tarjeta es un documento público y se expide de conformidad con la Ley 1164 de 2007 y el Decreto 4192 de 2010.

Si esta tarjeta es encontrada, favor devolverla a la Organización Colegial de Enfermería.

Luisa Fda Palacio

FIRMA DEL PROFESIONAL

Scanned with CamScanner

ReTHUS

A continuación diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Unico Nacional de Talento Humano en Salud.

Tipo de Identificación *

Cedula de Ciudadania

Número de Identificación *

1020462232

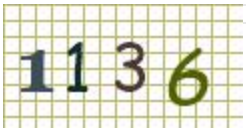
Primer Nombre

luisa

Primer Apellido

palacio

Confirme los números de la Imagen *



Cambiar

8169

Verificar Registro en ReTHUS Limpiar

Resultado General -2025-01-25→3:21:28 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:
CC	1020462232	LUISA	FERNANDA	PALACIO	BETANCUR	Vigente

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) LUISA FERNANDA PALACIO BETANCUR identificado(a) con CC 1020462232 registra La siguiente información:

2025-01-25→3:21:28 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
UNV	Local	ENFERMERIA	2018-08-08	1020462232	ORGANIZACION COLEGIAL DE ENFERMERIA

Datos SSO

Tipo	Tipo	Lugar	Fecha	Fecha	Modalidad	Programa	Ent

Prestación	Lugar Prestación	Prestación	Inicio	Fin	Prestación	Prestación	Repor
Exonerado del SSO	Local	COLOMBIA|NO APLICA|	1900-01-01	1900-01-01	Sin Modalidad	Enfermería	ORGAN COLEC ENFER

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

SISPRO

Dirección:
Carrera 13 # 32-76 (piso 1)
Cundinamarca, Bogotá D.C.
Código Postal: 110311

Horario de atención:
Lunes a viernes 8:00 a.m. a 4:00 p.m. (jornada continua)

Contacto

Teléfono
conmutador:
En Bogotá: 601 330 5043 Opción 2
Resto del país: 018000960020 Opción
Correo de notificaciones judiciales:
notificacionesjudiciales@minsalud.gov.co

Términos y condiciones

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.020.462.232**

PALACIO BETANCUR

APELLIDOS

LUISA FERNANDA

NOMBRES

Luisa Fernanda Palacio.

FIRMA



Scanned with CamScanner



FECHA DE NACIMIENTO **13-AGO-1994**

BELLO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

13-AGO-2012 BELLO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0104900-00421352-F-1020462232-20130116 **0032**135148A 1 38920208

Scanned with CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141157608487

(415)7707212489984(8020) **000014115760848 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 2 0 4 6 2 2 3 2	8	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 2 0 4 6 2 2 3 2	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Bello 0 8 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PALACIO	BETANCUR	LUISA	FERNANDA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Ituango 3 6 1

41. Dirección principal
CR BOLIVAR CL MADRID ZN URBANA DEL MUNICIPIO DE ITUANGO

42. Correo electrónico luisapabe@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 8 9 1 2 3 9 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 9	2 0 1 8 0 5 0 1						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PALACIO BETANCUR LUISA FERNANDA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Certificado
Bancario

Viernes, 14 de febrero de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que LUISA FERNANDA PALACIO BETANCUR identificado(a) con CC 1020462232, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	31995545848	2013/04/02	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:24:14 PM horas del 13/02/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1020462232**
Apellidos y Nombres: **PALACIO BETANCUR LUISA FERNANDA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Portal Único de Contratación GOV.CO
Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 13 de febrero de 2025, a las 21:26:23, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1020462232
Código de Verificación	1020462232250213212623

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 264369208

PIB
21:28:15

Bogotá DC, 13 de febrero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUISA FERNANDA PALACIO BETANCUR identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1020462232:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 21:30:31 horas del 13/02/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1020262232,**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Corporacion infancia y desarrollo**, con NIT **830082544-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Policía Nacional de Colombia (https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/02/2025 09:32:40 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1020462232 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **110498929** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información 515 9000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

GOV.CO

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **LUISA FERNANDA PALACIO BETANCUR** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1020462232** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1020462232
NOMBRES Y APELLIDOS	LUISA FERNANDA PALACIO BETANCUR
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/08/2018
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	326
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	51

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **13/02/2025**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

LUISA FERNANDA PALACIO BETANCUR, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.020.462.232**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 13 de Febrero del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN

Colmena Seguros se permite certificar que el(la) trabajador(a) mencionado(a) a continuación se encuentra afiliado(a) a esta administradora, bajo los siguientes datos:

NOMBRE:	PALACIO BETANCUR LUISA FERNANDA
IDENTIFICACIÓN:	CC 1020462232
INICIO VIGENCIA:	05/02/2025
FECHA INICIO CONTRATO:	03-02-2025
FECHA FIN CONTRATO:	30-03-2025
TIPO DE TRABAJADOR:	Independiente
SEDE:	PRINCIPAL
CLASE:	3
TASA:	2,436
CODIGO ACTIVIDAD ECONOMICA DEL TRABAJADOR:	3861001
DESCRIPCION ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de hospitales y clínicas, con internación, comprende las actividades que consisten principalmente en laboratorio clínico, endoscopia, patología etc., cuando se prestan a pacientes internos (Decreto 768 de 2022)

DATOS CONTRATANTE

CONTRATANTE:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
CC /NIT:	NI 890980840
CONTRATO:	101502
ESTADO ACTUAL CONTRATO:	VIGENTE
CODIGO ACTIVIDAD ECONOMICA DEL CENTRO DE TRABAJO:	1749001
DESCRIPCION ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p., incluye actividades de traducción e interpretación, intermediación en materia de patentes, consultoría y asesoramiento técnico sin p (Decreto 768 de 2022)

La presente se expide a los 13 días del mes de febrero del año 2025.

Cualquier información adicional que se requiera sobre los datos contenidos en el presente documento, no dude en consultarla a través de nuestra Línea Efectiva 01-8000-9-19667 gratis a nivel nacional o al teléfono 6014010447 en Bogotá.

Cordialmente,



Gerente de Servicio

Colmena Seguros

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Colmena Seguros de Vida S.A. | Colmena Seguros Riesgos Laborales S.A.

El presente documento fue expedido desde el portal de Internet de **Colmena Seguros**, el día 13/02/2025 21:42:46. Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

Ciudad: Ituango

Fecha: 13.02.2025

SEÑORES
CORPORACIÓN INFANCIA Y DESARROLLO
Ciudad

REF: CERTIFICACION PARA EFECTOS DE RETENCION EN LA FUENTE LEY 1819 DE 2016 – RENTAS DE TRABAJO.

CERTIFICACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo Luisa F. Palacio Betancur identificado con cédula de ciudadanía No. 1020462232 expedida en Bello Ant. con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo gravedad de juramento que:

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, **"He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos". (Parágrafo 2 art.383 E.T.)**

SI( ) NO (X)

De la misma manera, en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica, me comprometo a informar.

Cordialmente,

Luisa Fel P.
C.C. 1020462232 de Bello Ant.

Powered by CamScanner

Corporación Infancia y Desarrollo

FORMATO DEDUCIBLE POR DEPENDIENTES
(BENEFICIOS TRIBUTARIOS)

CERTIFICACIÓN:

Yo, Luisa F. Palacio Betancur, identificado (a) con C.C. (x) C.E. ( ) NIT ( ) No. 1020462232, con domicilio principal en la ciudad de Ibagué, dirección Cra 21#34-20 en cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 99 de 2013, de manera libre y espontánea bajo la gravedad de juramento, manifiesto que las siguientes personas se encuentran a mi cargo y en consecuencia dependen económicamente de mí:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE INDENTIDAD	FECHA DE NACIMIENTO	CALIDAD DE DEPENDENCIA
Sara Rivas Palacio	1037677197	26/08/2024	Hija

NOTA:
El artículo 2º, parágrafo 3º del Decreto 99 de 2013, define la calidad de dependientes para efectos tributarios.

Certifico igualmente que la deducción de la base de retención en la fuente por concepto de dependientes, cumple las restricciones establecidas en el parágrafo 4º del artículo 2º del Decreto 99 de 2013, en el entendido que no se solicitan por más de un contribuyente en relación con un mismo dependiente.

La anterior afirmación para optar al beneficio de la deducción por DEPENDIENTES establecido en las normas tributarias.

Esta declaración la hago a los 13 días del mes Febrero del año 2025, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7º (prohibición de declaraciones extra juicio) del Decreto 19 de 2012, para que surta los efectos legales.

FIRMA Luisa FdP.

Nombres y Apellidos Luisa Fernanda Palacio
Tipo de Documento cédula
N° de documento 1020462232.

Powered by CamScanner

FARMILENIO IPS
Un pasaporte a la Salud

FARMILENIO DISTRIBUIDORA S.A.S
NIT. 900276318-6
Calle 50 N° 52 - 44 Parque de bello
Cel. 3185945372 - Tel. 220-27-34 - E-mail. ipsfarmilenio@hotmail.com
www.farmilenio.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 17.888

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
15 DÍA	02 MES	2025 AÑO	BELLO (ANTIOQUIA, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN OCUPACIONAL OSTEOMUSCULAR DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

INDEPENDIENTE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	INDEPENDIENTE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Nombre de la empresa	Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

PALACIO BETANCUR LUISA FERNANDA	Genero	Edad	Documento de Identificación	
	FEMENINO	30 AÑOS 6 MESES 3 DÍAS	CC	1020462232
Apellidos y Nombres			Tipo	Número

Cargo
JEFE ENFERMERIA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL
APTO PARA LA LABOR A DESEMPEÑAR

Observaciones: *NO APLICA*

N/A NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN OCUPACIONAL OSTEOMUSCULAR	✓	AUDIOMETRIA OCUPACIONAL	✓
VISIOMETRIA OCUPACIONAL	✓	----------	

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	HÁBITOS SALUDABLES
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma: Jesus Corzzo Sierra MEDICO C.C. 1.6[illegible].616 Reg 44687/2014 LSO 1844

Nombre: CORZZO SIERRA JESUS

R. M.: 44658/2014 L.S.O.: 1844

Código de Seguridad
O766U1A17888

Aspirante o Trabajador

Firma: Luisa Fernanda Palacio

Nombre: PALACIO BETANCUR LUISA FERNANDA

CC: 1020462232



1 CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES DE INGRESO: Las Resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO Médico DE INGRESO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clínica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, según lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

2 CONSIDERACIÓNES ESPECIALES DE HISTORIA OCUPACIONAL EN PANDEMIA POR CORONAVIRUS: La presente evaluación médica ocupacional que se realiza durante la pandemia por COVID 19, Se lleva a cabo de forma integral, teniendo en cuenta la encuesta de síntomas, presencia de signos y síntomas respiratorios agudos y verificación de antecedentes de patologías o condiciones que lo enmarquen en una población de manejo especial o de mayor riesgo de complicación en caso de sufrir la infección, en concordancia con lo que establecen las Resoluciones 464 y 666 de 2020 y lo definido en la Circular

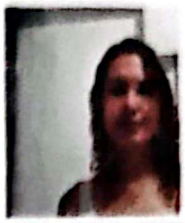
Powered by CamScanner

No 30 de 2020, del Ministerio de Salud y Protección Social. "Cualquier hallazgo significativo encontrado en relación a la actual problemática de salud pública se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado e implicaciones ocupacionales. Esta evaluación no garantiza que a futuro el trabajador no padezca la enfermedad. En caso de presentar algún síntoma al respecto, será pertinente que se le haga una nueva valoración médica en su Entidad de Salud. Por todo lo anterior se recomienda implementar las medidas generales y específicas según proceso productivo y sector económico, en el marco del Programa de Bioseguridad de cada empresa y en atención a los lineamientos de autoridades competentes como Ministerios de Trabajo, Salud y Seguridad Social.

Powered by CamScanner

FARMILENIO IPS
Un pasaporte a la Salud

FARMILENIO DISTRIBUIDORA S.A.S
NIT 900276318-6
Calle 50 N° 52 - 44 Parque de bello
Cel 3185945372 Tel 220 27 34 E mail ipsfarmilenio@hotmail.com
www.farmilenio.com



AUDIOMETRIA

Atención N°: 4584

DATOS PERSONALES

Fecha: 15/02/2025 Ciudad: BELLO (ANTIOQUIA, COLOMBIA)
Tipo Exámen: EVALUACIÓN OCUPACIONAL OSTEOMUSCULAR DE INGRESO Eps: EPS SURA
CC: 1020462232 Nombre: PALACIO BETANCUR LUISA FERNANDA Edad: 30 AÑOS 6 MESES 3 DÍAS Genero: FEMENINO
Fecha Nacimiento: 13/08/1994 Empresa: INDEPENDIENTE PRESTACIÓN DE SERVICI Ocupacion: JEFE ENFERMERIA

ANTECENDENTES AUDITIVOS LABORALES

Empresa	Cargo	Tipo de Proteccion	Tolerancia	Años	Meses
NO REPORTA	NO REPORTA	NINGUNA	NO APLICA	0	0

ANTECEDENTES FAMILIARES

Antecedente en	Observación	Antecedente en	Observación
OTITIS	NO REFIERE	HIPOACUSIA SUBJETIVA	NO REFIERE
TRAUMA	NO REFIERE	ACÚFENOS	NO REFIERE
CIRUGÍA	NO REFIERE	OTROS	
INGESTA OTOTÓXICOS	NO REFIERE		

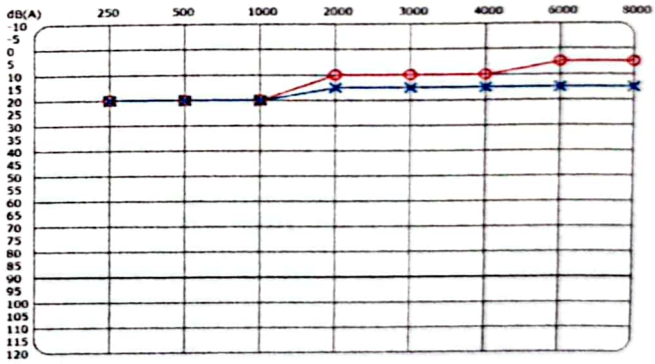
EXPOSICIÓN RUIDO EXTRALABORAL

Antecedente en	Observación	Antecedente en	Observación
TEJO	NO REFIERE	POLÍGONO	NO REFIERE
MOTO	SI REFIERE	AUDÍFONOS	NO REFIERE
DISCOTECA	SI REFIERE	OTRO	
SERVICIO MILITAR	NO REFIERE		

CONDICIONES DE TOMA DE LA PRUEBA

Descanso auditivo(Horas) : 0 Hora(s) Realizó re test: SI Uso Cabina Sonoamortiguada: SI
Marca y Referencia audiometró utilizado: MAICO MA41 F. Ultima Calibración: 2021-08-05

O : Via aérea del OD X : Via aérea del OI
< : Via ósea del OD (sin enmascarar OI) > : Via ósea del OI (sin enmascarar OD)



OTOSCOPIA

Oído derecho: PARAMETROS DE NORMAL
Oído izquierdo: PARAMETROS DE NORMAL

dB(A)	250	500	1000	2000	3000	4000	6000	8000
VAOD	20	20	20	10	10	10	5	5
VAOI	20	20	20	15	15	15	15	15

PTA

Oído derecho: 15.00 Oído Izquierdo: 17.50

SEVERIDAD - CAOHC

Oído derecho: Normal(0 - 25 dB) Oído Izquierdo: Normal(0 - 25 dB)

Código	Nombre del Diagnóstico	Oido	Origen	Tipo
Z011	EXAMEN DE OIDOS Y DE LA AUDICION	AMBOS	PROFESIONAL	2 - DIGNÓSTICO CONFIRMADO NUEVO

RECOMENDACION	OBSERVACION
CONTROL AUDITIVO EN UN AÑO USE PROTECCIÓN AUDITIVA	

Observaciones

AUDIOMETRIA TONAL COMPATIBLE CON PARAMETROS DE NORMALIDAD BILATERAL.

FONOAUDIÓLOGO

Firma: 1007238545.
Nombre: PEREZ RUA ALEXANDRA
R. M.: 1007238545 L.S.O.: 1007238545

Código de Seguridad
X766D2J4584

TRABAJADOR

Firma: Luisa Fernanda Palacio.
Nombre: PALACIO BETANCUR LUISA FERNANDA
CC 1020462232

Powered by CamScanner

Corporación Infancia y Desarrollo NIT 830082544-7	FORMATO AUTODECLARACION PEAS	FO-ASIGI-96-00 FUMD: 15/08/2024

AUTODECLARACIÓN EN CONDUCTAS DE EXPLOTACIÓN Y ABUSO SEXUAL

Yo Luisa Fernanda Palacio Betancur identificado con número de cédula 1020462232 declaro que no he cometido conductas de Explotación y Abuso Sexual, por lo tanto, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Corporación Infancia y Desarrollo LA CID, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales de la CID, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se firma en la ciudad de Ituango, el día Trece (13) de Febrero de 2025

Firma: Luisa FdP

Nombre: Luisa Fernanda Palacio B.

Cedula: 1020462232

Powered by CamScanner

Certificate of Completion

Luisa Fernanda Palacio Betancur

has successfully completed

Prevención de la explotación y los abusos sexuales (PSEA)

provided by

UNICEF



Hannan Sulieman
Deputy Executive Director-Management, UNICEF

14 de febrero de 2025

3tvrsFYbDb

Note: This certificate is issued by UNICEF through the Agora platform. It may not be recognized by other institutions – including third party vendors or universities from which content may be offered in this course or programme.